



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

##### GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

*Licitación del procedimiento para contratar la redacción del estudio de detalle,  
proyecto de demolición, proyecto de edificación, dirección de las obras  
de construcción de la Escuela Infantil Río Vena*

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Área de Infancia y Familia.
- c) Obtención de información:
  1. Domicilio: Calle San Juan, número 2, 1.ª planta.
  2. Localidad y código postal: Burgos, 09071.
  3. Teléfono: 947 288 816.
  4. Telefax: 947 288 884.
  5. Correo electrónico: [asocial@aytoburgos.es](mailto:asocial@aytoburgos.es)
  6. Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.aytoburgos.es](http://www.aytoburgos.es)
  7. Fecha límite de obtención de documentación: Hasta la fecha de finalización de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 52/16 CON-ACC.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Administrativo de servicios.
- b) Descripción: Redacción del estudio de detalle, proyectos de demolición, proyecto de edificación y dirección facultativa de las obras de construcción de un Centro de Educación Infantil Municipal en la parcela de referencia catastral 3790001VM4839S0001OI, sita en la calle Juan de Padilla, número 1 de Burgos (Guardería Río Vena) de Burgos.
- c) Plazo de ejecución:
  - Estudio de detalle: Un mes desde la firma del contrato.
  - Proyecto de demolición: Un mes desde la firma del contrato.
  - Proyecto de edificación (que engloba el proyecto básico y proyectos de ejecución)
  - Un mes desde la supervisión favorable del proyecto de edificación.
  - Dirección de obra. Dirección de ejecución y coordinación de seguridad y salud.



– El mismo que el de la ejecución de obra, incrementándose el tiempo necesario hasta la realización del informe del estado de las obras, y liquidación, en su caso, del contrato principal (artículos 235 y 303 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre).

d) Admisión de prórroga: No.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación:

1. Propuesta económica: 60 puntos.

2. Proyecto de edificación: 33 puntos.

3. Dirección facultativa: 7 puntos.

4. – *Valor estimado del contrato:* 145.200,00 euros (IVA incluido 21%).

5. – *Presupuesto base de licitación:*

a) Importe neto: 120.000,00 euros/año.

6. – *Garantías exigidas:*

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: 5% del precio de adjudicación, excluido el IVA.

7. – *Requisitos específicos del contratista:*

1. Solvencia económica y financiera:

Se acreditará la solvencia económica y financiera del licitador establecida en el artículo 75 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, mediante la presentación de alguno de los siguientes documentos.

– Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por el importe de 360.000,00 euros.

– Declaración responsable de la persona física y/o sociedad a la que representa, del volumen global de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido a los tres últimos ejercicios disponibles, por importe de 500.000,00 euros.

2. Requisitos previos: Equipo multidisciplinar.

Edificio de consumo de energía casi nulo (EECN).

3. Solvencia técnica y profesional: Se acreditará con la presentación de:

– Relación de los principales servicios o trabajos realizados por la empresa individual o sociedad a la que represente, en los tres últimos años, relacionados con la ejecución del contrato, que incluya importe, fechas y destinatario –público o privado– de los mismos, por un importe global mínimo de 3.000.000,00 euros en obra proyectada y/o ejecutada.

– Equipo multidisciplinar. Según lo recogido en el apartado 6.1.1 de este pliego de cláusulas administrativas particulares.



8. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto día natural desde el siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Modalidad de presentación: Manual en sobre cerrado.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Gerencia de Servicios Sociales.

2. Domicilio: Calle San Juan, número 2, 1.ª planta.

3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.

d) Admisión de variantes: No se admiten.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9. – *Apertura de ofertas:*

a) Descripción: Actos públicos de apertura.

b) Dirección: Sala de reuniones de la Gerencia Municipal de Servicios Sociales. Calle San Juan, número 2, 1.ª planta.

c) Localidad y código postal: Burgos, 09071.

d) Fecha y hora:

– Con antelación mínima de 48 horas se dará a conocer en el perfil del contratante, fecha y horas, apertura sobres B y manifestación de documentos presentados en los sobres A.

– Con antelación mínima de 48 hora se dará a conocer en el perfil del contratante, fecha y hora del acto de lectura de la valoración de criterios que dependen de un juicio de valor y cuantificación matemática.

10. – *Gastos de publicidad:* Por cuenta del adjudicatario.

En Burgos, a 21 de junio de 2017.

La Presidenta del Consejo,  
Gema Conde Martínez